



**Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí
(ULEAM)**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
(FLACSO)**

**CURSO DE ESPECIALIZACION EN:
GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
FINANCIADO POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD**

TEMA:

**Desarrollo Local y Organizaciones Barriales: El
caso del Barrio de los Cerezos de la Ciudad de
Portoviejo**

FLACSO - Biblioteca

MIRELLA ADUM LIPARI

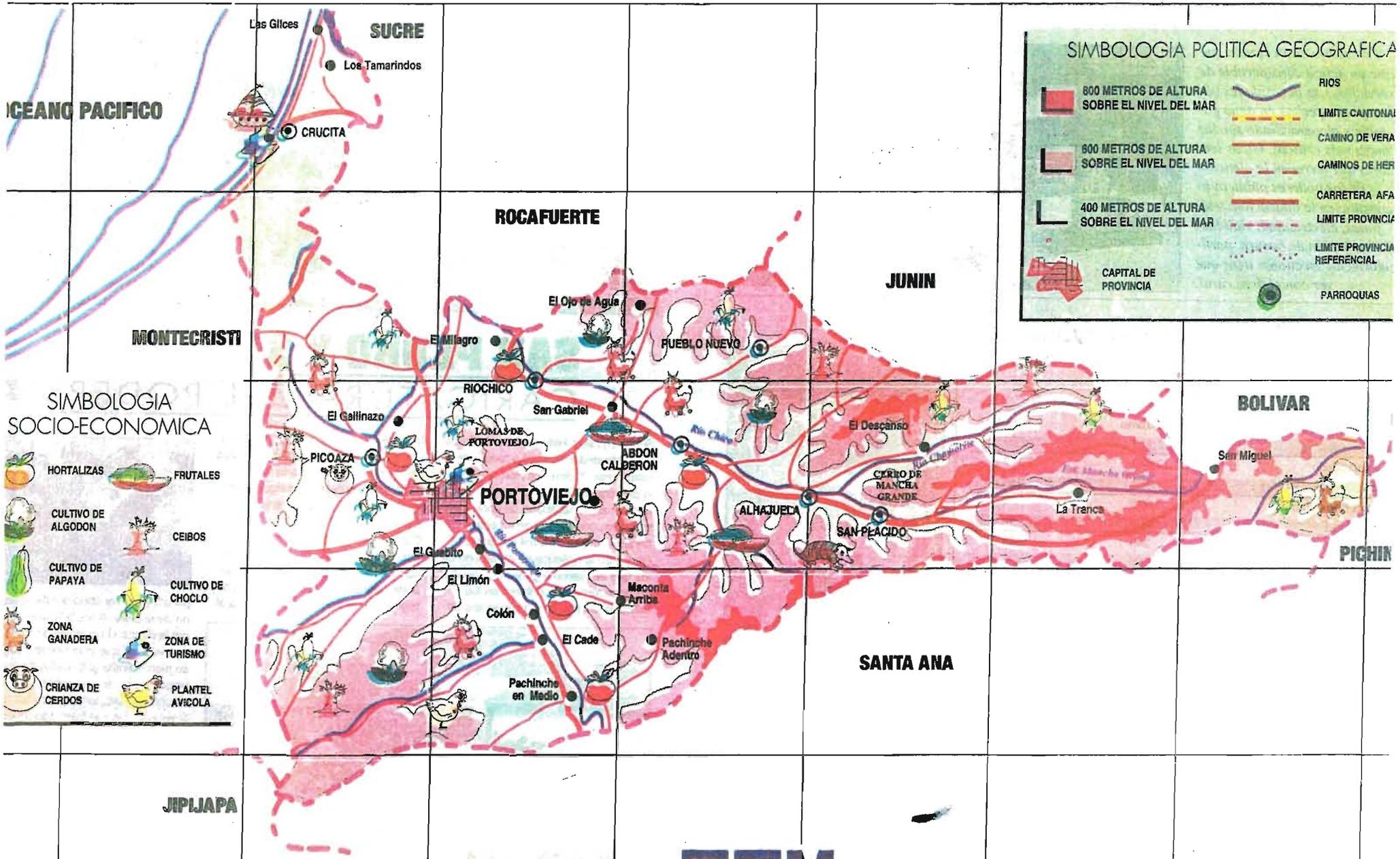
MANABI

ECUADOR

AGOSTO DE 2004



Mapa geográfico socio-económico

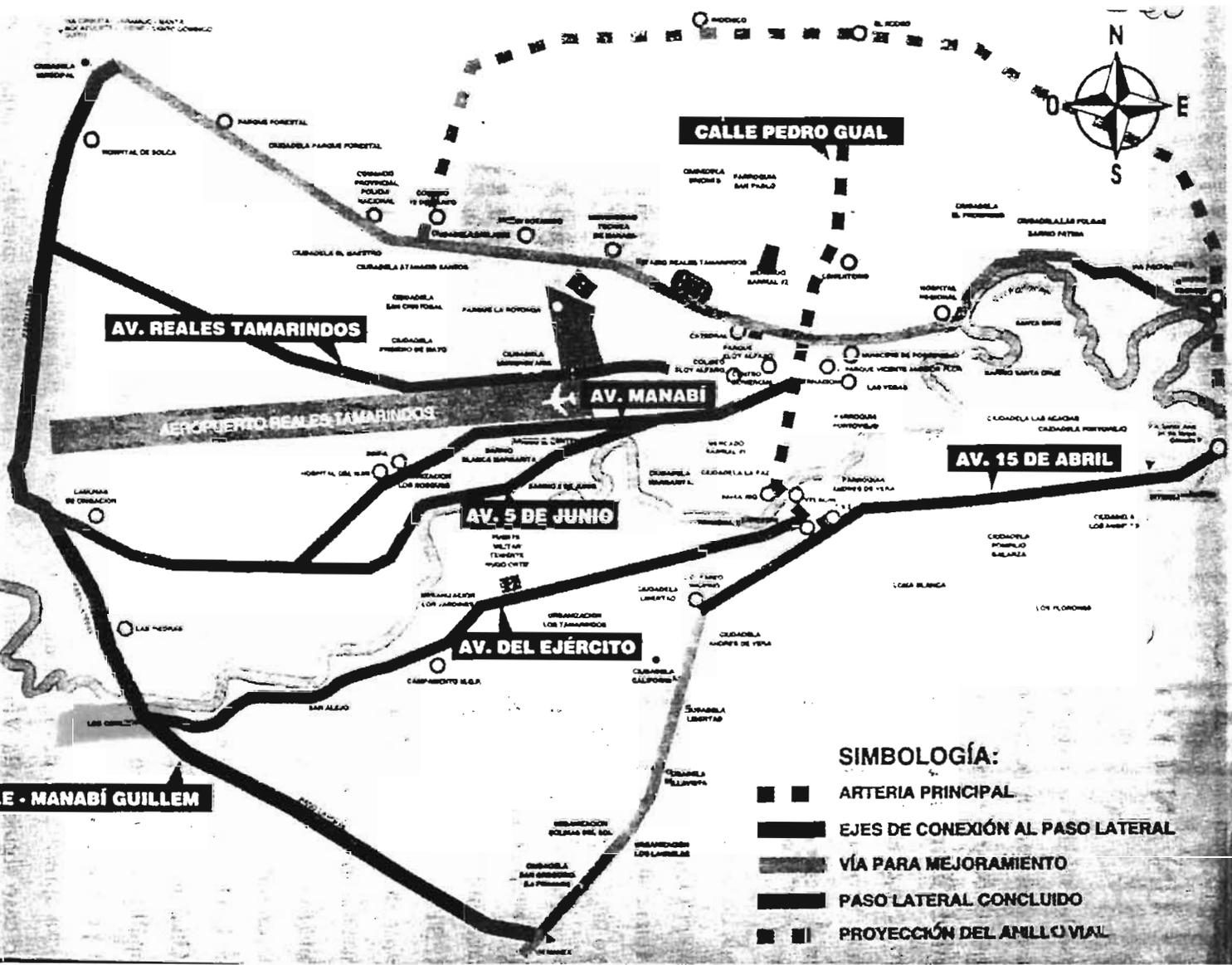
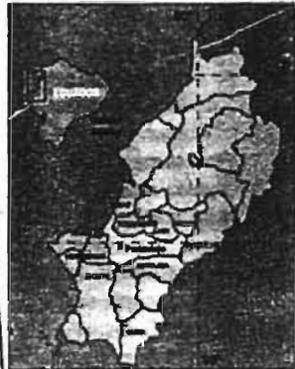


SIMBOLOGIA POLITICA GEOGRAFICA

	800 METROS DE ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR		RIOS
	600 METROS DE ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR		LIMITE CANTONAL
	400 METROS DE ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR		CAMINO DE VERA
	LIMITE PROVINCIA		CAMINOS DE HER
	CAPITAL DE PROVINCIA		CARRETERA AFA
	PARROQUIAS		LIMITE PROVINCIA REFERENCIAL

SIMBOLOGIA SOCIO-ECONOMICA

	HORTALIZAS		FRUTALES
	CULTIVO DE ALGODON		CEIBOS
	CULTIVO DE PAPAYA		CULTIVO DE CHOCLO
	ZONA GANADERA		ZONA DE TURISMO
	CRIANZA DE CERDOS		PLANTEL AVICOLA



- SIMBOLOGÍA:**
- ■ ARTERIA PRINCIPAL
 - ▬ EJES DE CONEXIÓN AL PASO LATERAL
 - ▬ VÍA PARA MEJORAMIENTO
 - ▬ PASO LATERAL CONCLUIDO
 - ■ PROYECCIÓN DEL ANILLO VIAL

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
(FLACSO)**

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
(ULEAM)**

**CURSO DE ESPECIALIZACION EN:
GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
FINANCIADO POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD**

TEMA:

**DESARROLLO LOCAL Y ORGANIZACIONES BARRIALES: EL
CASO DEL BARRIO LOS CEREZOS DE LA CIUDAD DE
PORTOVIEJO**

MIRELLA ADUM LIPARI

**AGOSTO DE 2004
MANABI - ECUADOR**

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

(FLACSO)

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

(ULEAM)

**CURSO DE ESPECIALIZACION EN:
GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
FINANCIADO POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD**

TEMA:

**DESARROLLO LOCAL Y ORGANIZACIONES BARRIALES: EL
CASO DEL BARRIO LOS CEREZOS DE LA CIUDAD DE
PORTOVIEJO**

MIRELLA ADUM LIPARI

**COORDINADORES:
SANTIAGO ORTIZ CRESPO
TATIANA HIDROVO QUIÑONES**

PORTOVIEJO, AGOSTO DE 2004

MANABI - ECUADOR

*“Aquí estamos cerca de los hijos, para darles la patria como es buena,
para darles la patria sin dolor de palabra, como se dan las patrias,
sin mojar sus ojas, como se dan los ojos, sin cortarles el día,
como se dan la noche, sin cortarle la estrella, como se dan la tierra,
sin cortarle los árboles, como se dan los árboles sin cortarles la tierra”*

(Andrés Eloy Blanco.)

*Con profundo Amor a mis hijos..... razón de mi existir, a los cuales
quiero heredar días mejores.*

Maria Daniela y Nazre Daniel

*Con respeto y admiración a los hijos e hijas de “Los Cerezos”...
artífices de su presente, que a partir de un pasado se esfuerzan en
construir una patria nueva que puedan dejar de herencia a sus hijos.*

ORACIÓN PARA DAR LAS GRACIAS
(Larrañaga I.)

*“Gracias Padre por este nuevo día de vida,
que tu misericordia me concede.*

*Que sea para tu gloria,
para mi bien
y el del prójimo.*

*Y ahora Padre,
iluminame para hacer bien mi parte
en tu plan del día de hoy”.*

Mil gracias al pueblo ecuatoriano que me dio la oportunidad de comprender y entender que solo organizados y unidos caminaremos al progreso y al desarrollo con justicia y equidad.

Mil gracias a los maestros que impartieron conocimientos que sustentan nuestra realidad y los procesos de cambio que tenemos la responsabilidad de entender.

Mil gracias a mis compañeros, amigos de hoy, con los cuales caminamos y practicamos la solidaridad.

Mil gracias a Daniel, el compañero de mi vida, por su paciencia y comprensión, por compartir mis metas e ideales.

Mil gracias a Manabí, que a partir de su realidad me hizo optar por un compromiso y una actitud de vida para conseguir días mejores... para transformarla en la tierra donde todos quisieran vivir.

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
Introducción	1
 CAPITULO I	
EL BARRIO DE LOS CEREZOS Y SUS LIDERES	
1.1. Historia de la organización.....	15
1.2. Estructura, fines y perspectiva de la organización.....	17
1.3. Establecimiento de sectores habitacionales	21
1.4. Tejido social	23
1.5. Instituciones de apoyo a la comunidad	26
1.6. Características socio económicas de las familias que habitan en Los Cerezos.....	30
1.7. Infraestructura del sector Los Cerezos.....	30
1.8. Identidad cultural y educativa de Los Cerezos.....	31
 CAPITULO II	
RESULTADOS ALCANZADOS EN LA INVESTIGACION	
2.1. Número de miembros que conforman la familia.	35
2.2. Procedencia de las familias que integran Los Cerezos.....	36
2.3. Principal fuente de ingreso de las familias de Los Cerezos.....	37
2.4. Nivel de ingreso en las familias de Los Cerezos.....	37
2.5. Ocupación de las mujeres de Los Cerezos.....	38
2.6. Nivel de participación de la mujer dentro y fuera de la organización.....	39
2.7. Familias socias del Comité Pro-Mejoras Los Cerezos.....	40
2.8. Participación de los habitantes en el proceso de mejorar sus condiciones de vida.....	40

CONTENIDO	PAGINA
2.9. Capacidad y actividades de gestión de los líderes de la organización. ...	41
2.10. Aspiraciones de los miembros de la comunidad.....	43
 CAPITULO III	
 ANALISIS DE LOS PARAMETROS DE DESARROLLO LOCAL DEL COMITÉ PRO-MEJORAS	
	44
3.1. Conclusiones.....	47
3.2. Recomendaciones	48
 BIBLIOGRAFIA.....	 50

ANEXOS

ANEXO 1

Acuerdo Ministerial No. 00663 del Ministerio de Bienestar Social

ANEXO 2

Estatutos del Comité Pro-Mejoras Los Cerezos

ANEXO 3

Publicación de la revista Informativa Los Cerezos, del 30 de junio del 2000, narrando los cursos de capacitación recibidos por FUNDES

ANEXO 4

Copia de la revista informativa “Con mis propias manos”

ANEXO 5

Copia de la Mención Cívica otorgada por el Municipio de Portoviejo

ANEXO 6

Plano del Programa habitacional Los Cerezos – Diseño Urbano realizado por el MIDUVI

ANEXO 7

Muestras del cuestionario de encuestas realizadas en cada uno de los sectores

SINTESIS DE LA INVESTIGACION

La urbanización de los Cerezos es un asentamiento nuevo en la ciudad de Portoviejo, que nace del grupo de damnificados de los efectos del fenómeno El Niño, que se organizaron para conseguir un lugar en donde construir una nueva vivienda, conformado el Comité Pro - mejora los Cerezos, con sueños y proyecciones colectiva, estableciendo un modelo organizacional basado en la unidad, confianza, solidaridad, en la planificación participativa, con enfoque de equidad de género y en una alta capacidad de gestión.

El barrio los Cerezos esta sustentado en un importante tejido social, basado principalmente en la organización central, que involucra a todos los sectores de la comunidad: el Grupo Juvenil, el Banco Comunal de Mujeres, Grupo de Brigadista, y Grupo Scout, cada de uno tienen responsabilidades específicas como formación de nuevos liderazgos, implementación de micro empresas, velar por el orden y la seguridad de la colectividad

Los resultados alcanzados en el barrio los Cerezos están identificados en el fortalecimiento de la organización, en el mejoramiento intelectual de los talentos humanos de la comunidad, capacidad de gestión y de negociación de proyectos, decisiones adecuadas y transparencia en el manejo de recursos económicos, rendición de cuentas a la comunidad, en cuanto a los aspectos físicos se han logrado tres tipos de vivienda con servicios de agua potable, electrificación, pavimentación y alcantarillado

Los líderes y habitantes de la comunidad consideran que las acciones de la Municipalidad de Portoviejo es realmente débil y que no cumple con las expectativas y aspiraciones de la población, por citar ejemplo la obtención de las escrituras de las tierras es un real problema que no les permite acceder a los beneficios del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios - PROMIB

INTRODUCCIÓN

En el país y particularmente en la provincia de Manabí la población afectada por la pobreza, se ha incrementado considerablemente en el transcurso de la última década, fenómeno que expresa la debilidad del crecimiento económico y sus bajos efectos redistributivos, que condiciona la calidad de vida de las familias y de la población en general. La pobreza se constituye actualmente en el más serio obstáculo para el crecimiento económico, se estima que la pobreza actual es de 60 % a nivel nacional y supera el 82% en los sectores urbanos marginales y rurales. La superación de la pobreza es un requisito fundamental para el desarrollo social. Es necesario comprender que el verdadero significado del desarrollo está relacionado con las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos (UNICEF).

La falta de alternativas viables para superar la pobreza en el sector urbano marginal está frecuentemente asociada a deficiencias de los procesos educacionales, los bajos niveles de conocimientos de los líderes generado por una deficiente calidad educativa, falta de oportunidad de capacitación y entrenamiento, no les ha permitido incorporarse activamente al desarrollo integral de la ciudad y de los barrios para proyectar su organización. Generalmente existe una débil organización comunitaria y popular en las que predominan los hombres, ofreciendo pocas oportunidades de participación a las mujeres, además predomina un alto nivel de desconfianza de la población y socios en los líderes locales.

En los últimos años la ciudad de Portoviejo ha enfrentado crecimiento poblacional desproporcionado, producto de la migración de las familias del sector rural, éxodo que provoca masivas invasiones de tierra para la construcción de viviendas sin la mínima planificación, como son los barrios San Alejo, Piñonada, Las Colinas de Andrés de Vera, Los Cerezos, El Florón, Barrio San Pablo, Ciudadela Briones, y Las Cumbres. En estos barrios surgen organizaciones que se convierten en problemas para el Cabildo Municipal en vez de ser verdaderos aliados para garantizar un desarrollo local sostenible.

En estas invasiones que al inicio carecen de los servicios elementales, sus habitantes se organizan en Comité Pro-Mejora de los Barrios y Cooperativas de Viviendas, con el

propósito de gestionar y exigir de las autoridades la implementación de los servicios elementales como agua potable, electrificación, alcantarillado, servicios de salud y de educación, lucha que generalmente los barrios y organizaciones la realizan en forma individualizada y sin ninguna planificación, además las organizaciones se convierten en electoralistas para exigir de los políticos obras barriales, lo que significa venta de conciencia de la ciudadanía y que en la mayoría de los casos se quedan en ofrecimientos.

Por las razones es importante y necesario que las Universidades contribuyan con planteamientos y conocimientos a las bases organizadas para mejorar su capacidad organizativa, operativa, de planificación y de gestión, de tal manera que se fortalezcan las organizaciones con criterios sólidos para conformar un verdadero tejido social que trabaje en beneficio de la ciudad y por el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias.

En base a estos requerimientos la investigación realizó un estudio en dos aspectos fundamentales: el organizacional y el de desarrollo local de el Comité Pro-Mejora Los Cerezos, considerando su estructura, su historia, estilo de liderazgo, proceso de capacitación, la participación comunitaria, la influencia de modelo organizativo en el desarrollo local, capacidad de gestión de los líderes en instituciones públicas y privadas locales, nacionales e internacionales y con la empresa privada, para lograr los servicios básicos del sector. Se realizó un análisis sobre lo que ha significado la organización con participación de género en el sustento del proceso del desarrollo de la comunidad.

El objetivo general de la presente investigación fue determinar el nivel organizacional y de desarrollo logrado por el Comité Pro Mejora Los Cerezos de la ciudad de Portoviejo, a través del análisis del proceso organizativo emprendido y parámetros de desarrollo alcanzado hasta la actualidad en relación al nivel de vida de las familias, complementado con los siguientes objetivos específicos: Analizar el proceso organizativo, los avances y logros del Comité Pro Mejora Los Cerezos partir de su historia, estructura, estilo de liderazgo, participación comunitaria y capacitación; y, determinar el nivel de desarrollo alcanzado en el barrio los Cerezos en relación a la disponibilidad de servicios básicos y a las condiciones de vida de las familias del sector.

El escenario de esta investigación fue el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, específicamente en la ciudad de Portoviejo que tiene una población de 238.440 habitantes y esta ubicada al sur occidente de la provincia, tiene un clima cálido y variable.

El Cantón Portoviejo territorialmente esta dividida en siete parroquias urbanas: 12 de Marzo, 18 de Octubre, Francisco Pacheco, Andrés de Vera, Colón, Picoazá y San Pablo; y, siete parroquias rurales: Río Chico, Abdón Calderón, Alajuela, San Plácido, Pueblo Nuevo, Chirijo y Crucita.

La ciudad de Portoviejo está rodeada de colinas, las mismas que han sido desforestadas indiscriminadamente y que por el auge migratorio se han convertido en asentamientos poblacionales que se convierten en sectores vulnerables de la ciudad, poniendo en riesgo a muchas familias que habitan en sus laderas.

El fenómeno “El Niño” ocurrido en el año de 1997 afectó gravemente a la Costa ecuatoriana dejando en la indigencia a muchas familias, por haber perdido sus casas y pertenencias, en varios sectores de la provincia, sin escapar de este fenómeno natural la ciudad de Portoviejo.

Los deslaves de las colinas más significativos fueron los ocurridos en las ciudadelas Pompilio Galarza, El Florón, San Alejo, La Piñonada, Barrio Fátima, San José de las Colinas, San Eduardo, Pachinche Adentro de Colón y otros. Sus habitantes fueron trasladados a diferentes albergues, utilizando establecimientos educativos como las escuelas Cicerón Robles, 18 de Octubre, Medardo Cevallos, Andrés de Vera, 12 de Marzo, Horacio Hidrovo, Tiburcio Macías entre otras.

El haber perdido sus viviendas motivo a este grupo de damnificados en organizarse y a desplegar varias gestiones hacia las instituciones locales y nacionales, logrando con el Municipio de Portoviejo y el MIDUVI la asignación de terrenos baldíos el 1 de junio de 1.998 que fueron denominados como el sector de los Cerezos, beneficiando a 325 familias. En la desesperación de tener una vivienda las familias fueron ubicadas en ramadas de caña y carpas, pasando verdaderos momentos de angustia, dolor y desesperación.

El sector los Cerezos es un barrio marginal, que se encuentra ubicada en la parte noreste de la ciudad de Portoviejo, pertenece a la parroquia Andrés de Vera, geográficamente limita al norte con la carretera que conduce a Picoazá y bordea el paso lateral “Manabí Guillem Vélez”, cuenta con una superficie de 13 hectáreas a 40 metros sobre el nivel del mar. Los dirigentes manifiestan que los terrenos recibidos eran baldíos sin ninguna obra de infraestructura.

Las familias asentadas en este lugar deciden conformar el Comité Pro-Mejoras Ciudadela Los Cerezos, cuya vida jurídica la obtuvieron el 15 de enero de 1999 con Acuerdo Ministerial 00663 emitido por el Ministerio de Bienestar Social, se conformaron comisiones para las diferentes actividades programadas para beneficio de los afiliados.

La principal necesidad de los familias ha sido la vivienda, para esto los líderes iniciaron las actividades socio organizativas, buscando la participación y solidaridad de los socios de la organización para gestionar apoyo a las instituciones locales y a profesionales amigos, realizando los estudios del terreno para la construcción de las viviendas, gestionaron los servicios básicos como electrificación, agua potable, construcciones escolares y atención de salud.

Es importante para entender el problema planteamos ciertos concepto teóricos que nos llevarán a optimizar resultados, llegar a conclusiones y dar recomendaciones que se enmarquen en procesos históricos. De nada valdría un trabajo de investigación de campo sino lo combinamos con conceptos científicos, conocimiento que logramos a través del Curso de Especialización en Gestión del Desarrollo Local, dictado por la Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales (FLACSO), en convenio con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), que son las principales herramientas teóricas para la interpretación, el manejo, la comprensión y la aplicación de estos procesos que ocurren en el entorno.

Hablar de participación ciudadana, de desarrollo local, de capital humano y de capital social es hablar de las categorías con las que vamos a trabajar. Antes de mencionarlas invito a la reflexión de lo que sigue:

“En los últimos años, se ha duplicado la brecha que separa el norte del sur. Habrá que inventar un nuevo diccionario para el siglo que viene. La llamada democracia universal poco o nada tiene de democrática, como el llamado socialismo real poco o nada tenía de socialismo. Nunca fue tan antidemocrática la distribución de los panes y los peces: hay para todos, pero comen poco; y el 80% de la humanidad está llamada a pagar la cuenta del derroche de los elegidos. El orden de los fuertes, consagrado en el vértice de la sociedad de consumo, convierte a los débiles en rehenes dominados por el miedo.....” Eduardo Galiano: *Úselo y tírelo*, p. 150.

La participación ciudadana se sustenta en expresas legislaciones que existen en varias escalas, es pertinente citar esquemáticamente las disposiciones más importantes que tiene nuestro país en materia de participación.

Legislación sobre participación¹

LEY	FECHA	CONTENIDO
CONSTITUCION POLITICA	1978	No hay reconocimiento a la participación directa como derecho. Se restringe el voto y la participación política a través de partidos
REGIMEN MUNICIPAL	27-01-96	Establece el cabildo ampliado como único espacio de intervención directa forma donde se expresan los notables del lugar.
LEY DE DESCENTRALIZACIÓN	1997	Plantea como principio del estado pero la restringe a la participación, formas de participación tradicional vía juntas parroquiales, federaciones y comités barriales con funciones de reclamos, priorización y consulta de obras.

¹ Ortiz, S. Participación ciudadana y desarrollo local: algunas pistas de reflexión. In. *Ciudadanías Emergentes: Experiencias democráticas de desarrollo local*. Abya-Yala. p. 67. 1999.

<p style="text-align: center;">CONSTITUCION POLÍTICA</p>	<p style="text-align: center;">1998</p>	<p>Descentralización y participación son características sustanciales y finalidades del Estado. Reconoce ciudadanía universal.</p> <p>Participación: reconoce diversidad de actores sociales, distintos ámbitos (salud, educación, medio ambiente, uso de recursos, consumidores), distintas formas (reivindicación, propuesta, planificación, cogestión, fiscalización, revocatoria de mandato) e instancias de concertación políticas nacionales (género, infancia, pueblos indios y negros). Establece las comarcas indígenas con variadas formas de participación.</p>
--	---	--

El cuadro anterior, determina que el principio fundamental de toda legislación es la participación como un derecho que algunas veces se manifiesta a través del voto, a nivel nacional. Pero localmente dentro de cada municipio la participación se expresa como un espacio directo de intervención. Esta condición llega a su mayor legitimación cuando en 1998 la Constitución vigente ubica a la participación como la característica sustancial del estado a través de diversidad de actores, ámbitos, formas y recursos.

Es tan cierto el concepto del cual parte la participación ciudadana, cuando Quinteros (2001), la propone como una problemática que la debemos entender como acciones individuales y colectivas de sujetos miembros de un estado, que pueden ser nativos o naturalizados, titulares de ciertos derechos reconocidos por la ley. Estos sujetos deben actuar redefiniendo las estructuras, las relaciones institucionales, los procedimientos y las prácticas de gobernabilidad.

Velasco (2001) ahonda sobre el rol de los sujetos y dice que el protagonismo de la gente debe plantearse en la identificación de los problemas y la puesta en práctica de las soluciones, nos queda claro el rol de los actores sociales, para vivir en democracia sustentando un desarrollo.

Cada uno de los sujetos que actúan tienen sus categorías, sus clases, y en esto Ortiz (2001) propone que la participación debe ser vista como un encuentro entre categorías sociales,

clases y grupos de intereses; y que este encuentro debe incluir una amplia gama de interacciones que van desde el acomodo mutuo entre las partes, que culminará después de un regateo y un convenio. En definitiva el mismo Ortiz remata el concepto de la participación ciudadana como la intervención de los sujetos en procesos de decisión que implican las diversas relaciones de poder, revelada a través de una real redistribución del poder y gracias al involucramiento de los sujetos.

En párrafos anteriores expresamos que la participación no puede ir divorciada del capital humano y del capital social ya que ambas categorías relacionan intrínsecamente a los actores como sujetos de derechos. Es así como Antonio Vásquez Barquero citado por Velasco (2001) define al capital humano como: “la información, el conocimiento, la capacidad empresarial, la innovación tecnológica y la calificación de la mano de obra”.

Este concepto no difiere del que nos propone Shultz (1961)² en el que define al capital humano como los conocimientos y habilidades que poseen los individuos; adicionándoles algunos gastos, considerados como consumo, como son los gastos de educación, salud, y los gastos migratorios derivados de la búsqueda de mejores oportunidades.

Hay tanto que decir sobre capital humano que Vatter y Fuentes en 1991, citado por Bossier complementan al capital humano como la generación de conocimientos a través de la educación, investigación y desarrollo y lo ubican como políticas tendientes a mejorar la calidad y cobertura de la educación y la salud, fomentando la capacitación laboral, la apertura del mercado y del comercio exterior. Es decir, al capital humano lo asocian como potencial de crecimiento.

El capital humano está tan íntimamente ligado con el desarrollo, con la producción y con factores externos que Robert Lucas (1990) lo define: “capital humano es otro factor de producción, motor de un modelo de desarrollo que afecta la productividad a través de externalidades positivas”

² Citado por Sergio Bossier: El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico. Una contribución al tema del capital intangible y del desarrollo.

Es preciso indicar que hasta el siglo XIX la sistematización del capital humano no era importante para ningún país, sus formas eran irrisorias, pero a partir de la revolución científica estas se convirtieron en decisivas, tanto para el desarrollo así como también para construir a partir del capital humano al capital social, esto lo comprobamos cuando leemos a Putman y Guimaraes asociando al concepto de capital social con la existencia de actores organizados, en base de una cultura de confianza entre ellos. Peyreffite (1996) Fucuyama (1995) y Luhmann (1996)³ complementan el concepto anterior incluyendo la capacidad de negociación de los actores, la participación social, identidad cultural y relación de género.

Hay aspectos que mas se destacan y enfatizan la importancia de las personas en las concepciones del desarrollo, en la participación en la comunidad, en la construcción de un futuro⁴ y esto lo verifica J Coleman citado por Boisier, cuando define al capital social como “el componente de capital humano que permite a los miembros de una sociedad confiar el uno en el otro y cooperar en la formación de nuevos grupos y asociaciones”

El capital social no nace por sí solo, las necesidades de los actores hacen que tengan la necesidad de asociarse y en este trabajo los inicios del capital social que se formó justamente se homologan a lo que Durston en 1998⁵ define que el capital social es la fuerza que tiene la acción colectiva de aplicar estrategias. Al capital social se lo puede crear, no se debe esperar que surja como un fenómeno espontáneo. A este concepto lo complementó el de Antonio Vásquez Barquero de la Universidad Autónoma de Madrid, que dice que el capital social se expresa por un liderazgo, cooperación, redes sociales, asociaciones con capacidad de crear consensos.

Para concluir el informe sobre desarrollo humano del PNUD (1995) textualmente señala: “sin capital social las otras formas de capital no pueden ser aprovechadas y mantenidas por las personas”.

La interacción entre capital humano, capital social y participación no estarían completa si no manejamos la escala de desarrollo local, ya que los tres primeros conceptos, tejidos en

³ Citados por Sergio Boisier: *El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico*.

⁴ PNUD. Informe sobre desarrollo Humano 1995, citado por Democracia y Desarrollo local en el Ecuador. 2001.

⁵ Texto: Fiesta y trabajo corporativo para ayudar a un miembro de una comunidad.

forma óptima, responsable y transparente dan como resultado el desarrollo sustentable y sostenible de lo local, en diferentes aspectos como lo estructural, lo económico, lo cultural, lo ambiental, etc....., mejorando la calidad de vida de la comunidad.

En países de América Latina, como el Ecuador, la construcción de mejores escenarios futuros, exige luchar contra la pobreza, generar externalidades o condiciones positivas para que las poblaciones se constituyan en gestoras de su propia historia; ello a la vez, exige que las poblaciones como sujetos del desarrollo fortalecer sus capacidades y destrezas de gestión de sus propios bienes y servicios, promover su participación en torno a la construcción de ciudadanía y el forjamiento de una cultura de la democracia. Visión que implica una participación e interacción efectiva del Estado y la Sociedad Civil.

En el Ecuador, la pobreza afecta al 80% de la población, el desempleo abierto al 12%, subempleo al 54%, con tasa de emigración del 3.5% que supera al del crecimiento poblacional que es del 2.6%. (Censo 2001). Indicadores que dan cuenta que es necesario e impostergable, recrear nuevas alternativas de generación de trabajo y empleo al alcance de todos, sobre la base de la organización del trabajo y el fortalecimiento de las capacidades, clave en el desarrollo local, bajo la dinámica de participación ciudadana asociada.

Se estima que en América Latina, existen alrededor de cincuenta mil organizaciones de cooperación para el desarrollo, que invierten alrededor de 4.500 millones de dólares anuales, que significa menos del 5% de servicios de la deuda externa, la cual absorbe el 34% de las exportaciones (PNUD, 2000). En Ecuador el asunto no es ajeno, hasta el año 2000 se registraron alrededor de 1033 organizaciones de desarrollo (675 ONGs locales y 75 de Cooperación internacional), en cuya asistencia invierten aproximadamente 176 millones de dólares anuales, que representa el 12% de servicios de la deuda externa, la misma que absorbe el 40% de las exportaciones y el 50.1% del gasto fiscal.

Hablar de desarrollo evoca también hablar de subdesarrollo, mirar las diferencias entre norte y sur; nos invita a pensar y recrear en nuevos modelos de crecimiento indexados a la globalización como nuevo paradigma del neoliberalismo, es aceptar las cosas en blanco y negro, donde el desarrollo es el fin de la historia y las utopías, y la microelectrónica como nuevo determinante de las relaciones sociales, mediatizada por una vida de símbolos

virtuales, carentes de historia, desencuentros y afectos; frente a ello, es acertado el criterio de Octavio Paz, sobre que "*El desarrollo es una falsa concepción de la libertad*", un concepto propio del monopolio de elites científicas y políticas que viven en nombre de los pobres de la tierra (Mires, 1999).

En tal sentido, más que escribir sobre el desarrollo y de sus nuevos paradigmas, y evitar caer en pretensiones científicas; me inclino por compartir lo que reticularmente las poblaciones andinas consideran importante, hablar del futuro, pensar que es viable la construcción de ese "*otro mundo posible*", el fortalecimiento de sociedades convivenciales, justas, en donde la personas tengan derecho a un mejor vivir, con dignidad, percibidos como sujetos ciudadanos, capaces de realizar actividades libremente y que tienen razón de valorar.

Desde luego, que construir mejores escenarios de futuro, exige a las sociedades territoriales, generar capacidades sistémicas - *Poder Local* orientadas a la construcción de ciudadanía y democracia, con alternativas claras y viables. Alternativas que toda investigación debe dar respuestas en el ámbito de un debate permanente, desde la construcción de un marco comprensivo⁶ más que desde un enfoque teórico ligado ha determinado modelo de desarrollo, mirando la complejidad de la realidad más allá desde una matriz de doble entrada, problema y solución, valorando los saberes, practicidades, competencias y potencialidades territoriales. *-Las sociedades están en permanente dinamismo, por lo tanto ningún proceso de cambio se inicia desde cero, el cambio esta en función de las fuerzas productivas y la correlación de las fuerzas sociales.* (Orellana, 1997)

Es necesario señalar que el Ecuador, el desarrollo se lo gestiona por programas y proyectos más que por procesos instituyentes; así en las últimas dos décadas, múltiples son las iniciativas que se vienen emprendiendo, por parte de la cooperación se registran alrededor de 454 proyectos, siendo el 88% manejados por ONGs locales e internacionales, que en su mayoría apuntan a mejorar la producción, educación y salud. Del lado del Estado, los programas que se vienen impulsando son: el Bono Solidario o de Pobreza que beneficia alrededor de 1'200.000 personas, el Bono Educativo, el Bono de Maternidad, y el

⁶ Marco Comprensivo entendido como la concreción de la racionalidad científica sobre la problemática investigada, en base al uso crítico de la teoría.

Programa de alivio a la Pobreza y Desarrollo Rural Local -PROLOCAL. (PNUD – ECUADOR 2001)

La construcción del desarrollo local - como enfoque, ha tomado importancia en el accionar y estrategias del Estado, quién más temprano que tarde, se ve presionado a impulsar políticas como la descentralización y la ley de participación ciudadana⁷; no menos importante es el rol que vienen jugando los organismos de cooperación que en coparticipación con gobiernos locales y organizaciones sociales están cofinanciando programas de desarrollo local, bajo un marco de *“planes estratégicos de desarrollo local participativos”*. Planes que se orientan a la generación del empleo, mejoramiento de la economía, la lucha contra la pobreza y atenuación de la emigración de la población. Para ello, dichos planes contemplan acciones giran en torno al fortalecimiento de los organismos locales, la participación de la sociedad civil, la potencialización y conservación de los recursos naturales, reactivación de las actividades económicas y el desarrollo de la microempresa en su conjunto.

El desarrollo asociativo, para empujar acciones conjuntas, se da en la lógica de enfrentar los problemas cotidianos en forma colectiva, en el plano público, en vez, de que sean resueltos de forma individual, y construir servicios acorde a sus necesidades, sus formas organizativas, su cultura y condiciones económicas. Se trata de configurar servicios y organizar el trabajo al alcance de todos y de forma sostenible, con costos accesibles y evitar los sesgos del mercado que es selectivo y excluyente.

Desde un punto de vista sociológico, la asociación ciudadana se puede concebir como una dimensión del espacio público dentro de las sociedades civiles, es decir un campo de tensiones sin fronteras claramente definidas en el cual las diferentes expresiones y razones coexisten e interactúan con la particularidad de tener un fin socio-económico: proveer bienes, servicios y ayudas. Se entiende entonces mejor porque, frente a los fracasos reiterados de las políticas estándares, el fenómeno asociativo, lejos de aparecer como una modalidad arcaica de la intervención ciudadana, aparece muy al

⁷ En el Ecuador la Descentralización y Participación Ciudadana de encuentra en plena discusión, la presión social obliga al Estado introducirlos en su agenda, siguiendo el ejemplo de Bolivia y Perú.

contrario, como constitutivo de un modo de acción en plena expansión. (Bernard Eme, 2001)

El concepto de desarrollo sostenible se refiere a la posibilidad de mantener un equilibrio asociado a un cierto nivel de desarrollo del ser humano. Este nivel es siempre transitorio, está en constante evolución, y debe lograrse en el largo plazo, dentro de los márgenes de "sostenibilidad " para la vida del ser humano en la tierra.

Desde el punto de vista de la gestión, el desarrollo sostenible es la resultante de un conjunto de decisiones y procesos que deben llevarse a cabo por generaciones de seres humanos para su propio bienestar, en condiciones de vida siempre cambiantes y con información usualmente escasa o incompleta. (11)

Es necesario revisar algunos conceptos sobre desarrollo local y entre los que mas se apegan a la realidad está el de Cuervo (1998) quien manifiesta que el desarrollo local es una respuesta a los problemas del desempleo y desorganizaciones económicas causadas por la decadencia industrial y las deslocalizaciones. Después del fracaso de los proyectos organizados y aplicados por los organismos públicos nacionales, la idea de utilizar procedimientos locales ha ido ganando vigencia.

Al desarrollo local hay que comprenderlo en toda su extensión, especialmente como una preparación a la era globalizadora en la que estamos viviendo pero sin olvidarnos la "escala humana", acertadamente en 1997, Arocena ⁸ nos sugiere que el desarrollo local no es pensable sino se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable sino se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que le harán un proceso habitado por el ser humano.

Es muy interesante conocer los conceptos de Buarque (1999) citado por Vázquez Barquero, y compendiar esos dos criterios que se nos presentan sobre el desarrollo local. Para Vázquez, es el resultado directo de la capacidad de los actores de la sociedad local de estructurarse y movilizarse teniendo como base una matriz cultural, para definir y explorar

⁸ Compilado por Vázquez Barquero A. 2001. Transformaciones globales, instituciones y políticas del desarrollo local. Homo Sapiens ediciones.

sus prioridades buscando competitividad en un contexto de transformaciones rápidas y profundas. Es un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y agrupamientos humanos, capaz de promover el dinamismo económico y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Al hacer la lectura de varios textos sobre desarrollo local, encontramos que el desarrollo se desenvuelve en tres dimensiones muy bien definidas descrita por Boisier (2001) y compilados por Vásquez Barquero (1998), al desarrollo local se le puede identificar tres dimensiones: una económica que se utiliza para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, una dimensión político administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local.

Este trabajo será un instrumento por medio del cual podremos socializar lo ocurrido en el barrio Los Cerezos y ponderar esa gestión para que sirva de ejemplo y se replique en otros sectores de la ciudad y del cantón como únicas vías de salir del atraso en que estamos sumidos.

No podría terminar la introducción de este trabajo sin mencionar que el desarrollo con equidad, es aquel que elimina todas las prácticas de discriminación contra mujeres, jóvenes, niños, culturas y otros. Es necesario relacionar lo que dice Italo Calvino al respecto cuando nos invita a crear un nuevo modelo de desarrollo sustentable, que tenga como objetivo el bienestar, el equilibrio de la naturaleza, con valores de justicia social, sin ninguna discriminación de género, ni económica, ni social, ni política, ni de credo.

La necesidad de incluir esta nueva categoría a esta investigación fue el resultado del caminar con el proceso llevado en el barrio Los Cerezos, donde la mujer juega un papel protagónico en el desarrollo. En el sector entienden muy bien lo que Hidalgo Ortiz y Sarzosa en su manual "La Gestión Barrial" dicen que la equidad de género en la gestión vecinal son procesos y acciones que facilitan la igualdad de oportunidades a pobladores y pobladoras, para que tengan un mejor nivel de vida, respetando sus derechos específicos,

además asocian a este modelo de desarrollo a la organización de grupos específicos, por medio de los cuales se puedan oír sus ideas y planteamientos, pero no solamente que sirvan para ser escuchados, sino que sus inquietudes sean incorporadas en los planes de desarrollo, en definitiva, que sean verdaderos actores.